



Gobierno Civil

VISITAS OFICIALES
El gobernador civil ha recibido en su despacho oficial, entre otras, las siguientes visitas:
D. Manuel Moreu Figueroa, capitán general del Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo, D. Santiago Fernández, abad de la Real Colegiata, con el presidente y secretario de la Junta de Protección a la Mujer; delegado del Instituto Nacional de Previsión, inspector de la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo, jefe de Administración Local, director del Instituto de Enseñanza Media, cónsul accidental de Francia y marqués de Figueras.

Jefatura Provincial del Movimiento

AUDIENCIAS
El jefe provincial del Movimiento, después de su despacho con los delegados provinciales, recibió, entre otras, las siguientes visitas: inspector nacional de Artesanía, inspector nacional de la Obra 18 de Julio, alcalde de Mugia, alcalde de Moeche, jefe local y alcalde de Gedeira, jefe local y alcalde de Carnota y jefe local y alcalde de Puentevedra.

Comandante de Marina VEDA DE MARISCOS

El Excmo. señor Contralmirante comandante militar de la provincia marítima de La Coruña, hace saber:
Que con arreglo a lo preceptuado en el vigente Reglamento de crustáceos y moluscos se implantan las siguientes vedas en el próximo mes de mayo.
Desde primero de mayo a 15 de septiembre: almejas, berberechos, leptombrones, camarones, nécoras y cangrejos de mar.
Desde primero de mayo a primero de octubre: ostras, zamburrijas y percebes.

Academia Atlántida

Galera, 22. Diariamente a las 7,30 CLASES COLECTIVAS DE BAILE ORQUESTA ESTRELLA

CARTELERIA

YA-VOY-HOY CIFESA - PRESENTA El fantasma y doña Juanita

ANTONIO CASAL NO-DO 120 B. (TOLERADA) 4-6-8-11

Gran Cine Coruña

HOY: METRO - PRESENTA EL MAGO DE OZ (En technicolor) JUDY GARLAND NO-DO 120 B. (TOLERADA) 4-6-8-11

KIOSCO-HOY

ALTO: 4-6-8 y 11 BAJO: 3.45-5.45-8.15 y 10.45 PRIMER REESTRENO de la formidable película de aventuras

EL CAPITAN TORMENTA

(EN ESPAÑOL) RAFAEL RIVELLES y CARMEN NAVASCUES (Tolerada menores) NO-DO 119 A

CINE AVENIDA

HOY: A las 4-6-8 y 11 LA FURIA DEL ORO NEGRO IRENE DUNNE DOROTHY LAMOUR RANDOLPH SCOTT y AKIM TAMIROFF

LA SOLANA

Hoy SABADO, de 8 a 10: TE DE MODA A las 10.30: GRAN CENA BAILE Actuaciones del Quinteto UBIERNA

LAS TARIFAS DE AUTOS DE ALQUILER HAN SIDO MODIFICADAS

En lo sucesivo los taxistas deberán entregar al viajero unos bo'elos que indicarán el servicio y la tarifa correspondiente

Al recibir ayer tarde a los periodistas el Alcalde de La Coruña, señor Vázquez Pena, les informó de que había quedado total y satisfactoriamente resuelta la cuestión relativa a las tarifas de los automóviles de alquiler, asunto del que desde hace ya algún tiempo venía ocupándose la Corporación Municipal. El Alcalde facilitó las tarifas para su publicación y manifestó que habían sido elaboradas en perfecto acuerdo con los elementos gremiales del gremio, que con espíritu de comprensión y dentro de la mayor armonía, colaboraron con el Ayuntamiento.

Ante la imposibilidad de que los coches pudiesen instalar taxímetro, toda vez que las circunstancias actuales lo hacen imposible, se pondrá en vigor un nuevo sistema para los coches de alquiler similar en cierto modo al que rige para los tranvías. A partir de ahora, cada coche dispondrá de unos bo'elos que el conductor deberá entregar al viajero. En estos bo'elos se va indicado el servicio y la tarifa que le corresponde. Con ello se evitarán confusiones y abusos, y se evitará todo motivo de discusión o regateo, puesto que el viajero pagará única y exclusivamente lo que marque el comprobante del servicio, comprobante que deberá exigir en todo caso.

Las tarifas están redactadas con gran claridad y de forma que no hay lugar a dudas. La llamada media carrera por llamada, que se incluye en ellas, es la que hace el coche desde el punto de parada hasta el domicilio del particular que ha interesado telefónicamente el servicio. Hasta la adopción de este nuevo sistema se cobraban dos carreras; es decir, el recorrido hasta el domicilio y el servicio que se realizaba después. En las tarifas aprobadas ahora puede advertirse, además, que con objeto de dar más facilidades, evitando una excesiva clasificación de servicios que en realidad difieren poco, se han unificado algunos de ellos, tales como los que se refieren al recorrido al Estadio y Plaza de Toros, bodas y bautizos, etc.

El Alcalde, señor Vázquez Pena, al terminar su conversación con los periodistas, manifestó que esperaba de todo el vecindario decidida colaboración para corregir inmediatamente los abusos o infracciones que pudieran cometerse en servicio de tanto interés público, aunque expresó su confianza de que no se produjese ninguna irregularidad teniendo en cuenta la buena acogida que había hallado la nueva tarifa en los propietarios de coches que, por otra parte, por conducto de sus representantes sindicales, habían participado en las conversaciones que de común acuerdo terminaron con la adopción del sistema y de las tarifas aprobadas.

PRECIOS DE AUTOMOVILES SERVICIOS
(1) Por hora o fracción en diligencias, tres plazas, 15 pesetas; cuatro plazas, 20; seis plazas, 25. Por hora o fracción en paseo, tres plazas, 25; cuatro plazas, 35; seis plazas, 40.

Carrera en población, tres plazas, 6 pesetas; cuatro, 8; seis, 11. Carrera llegada de trenes, tres plazas, 20; cuatro, 13; seis, 15. Por cada maleta, tres plazas, 1.50 pesetas, por cuatro, 1.50; por seis, 1.50.

Por cada baúl, tres plazas, 3 pesetas; cuatro, 3; seis, 3. Entero sin esperar, tres plazas, 20; cuatro, 25; seis, 30. Entero con espera en el cementerio, tres plazas, 25 pesetas; cuatro, 30; seis, 35. Bodas y bautizos, tres plazas, 25 pesetas; cuatro, 30; seis, 40.

Al campo de fútbol o Toros (en días de fiesta), tres plazas, 8 pesetas; cuatro, 10; seis, 13. Media carrera (por llamada), tres plazas, 3 pesetas; cuatro, 4; seis, 6.

De la parada a domicilio para hacer un servicio, media carrera, tres plazas, 3; cuatro, 4; seis, 6. A la playa de Santa Cristina, ida y vuelta, sin espera, tres plazas, 30 pesetas; cuatro, 35; seis, 40.

Las horas se cobrarán por fracciones de cuarto de hora, sobre el precio anterior de ida y vuelta, según lo marcado en el apartado 4).

A los efectos de la anterior tarifa se entienden por límites de población los siguientes:

El Paseo y Jardines de Méndez Núñez lucirán una artística y extraordinaria iluminación durante la Semana Grande

En el Palacio Municipal proiegan las reuniones de la Comisión encargada de organizar los festejos de la Semana Grande de Mayo. La reunión de ayer, en la que se trataron importantes cuestiones, se prolongó hasta bien avanzada la tarde. Una vez terminada, los periodistas fueron enterados de que en refrendado concurso había sido adjudicada la iluminación extraordinaria que lucirá La Coruña a un industrial de Pontevedra, cuyo proyecto se consideró de mayor mérito en relación con los otros presentados, aunque todos ellos eran de mucha vistosidad y valor artístico.

El proyecto de iluminación adoptado es totalmente nuevo en nuestra capital y hay muchos motivos para suponer que sorprenderá agradablemente al público. Abarcará la Rosaleda, el paseo y los jardines de Méndez Núñez, según ya habíamos anticipado, y comprenderá también la calle Real, que desde hace ya muchos años no era iluminada. A la entrada y salida de la calle se colocarán dos artísticas arcadas profusamente alumbradas en varios colores. Como los trabajos de preparación del alumbrado son de cierta dificultad y muy laboriosos, han comenzado ya, con objeto de que con unos días de anticipación a la Semana Grande de Mayo, estén totalmente terminados.

Auxilio Social Domingo día 22

2.ª POSTULACION DE ABRIL (Con arreglo a la orden ministerial del 27 de mayo de 1942) E M B L E M A "ALTO DE LOS LEONES" Los emblemas se entregarán el SABADO, de 10 a 13.30, y de 16 a 20, y el DOMINGO, de 10 a 13.30.

VIDA NACIONAL INDICALIZA OBRA SINDICAL COOPERACION COOPERATIVA PROVINCIAL DE AVI-CUNI-APICULTURA

Se pone en conocimiento de los socios de esta Cooperativa, que no habían retirado el cupo correspondiente a una asignación de pliego compuesto y cebada, que pueden pasar a recoger el vale hasta el día 20 de actual.

Sociedad Llegó ayer de Sevilla, trasladado a esta capital, el joven oficial del Cuerpo técnico del Banco de España nuestro querido amigo D. Francisco Cuba Fraga, a quien tuvimos el gusto de saludar en esta casa.

Just tu! Nacional de Previsión SUBSIDIO DE VEJEZ (CENSO ESTADISTICO)

Se ruega a los ancianos que la continuación se citan, pasen por estas Oficinas (Juan Fíre, 75, bajo), cualquier día laborable, de 9.30 a 12.30, para enterarse de un asunto relacionado con su expediente de Subsidio de Vejez (Censo estadístico): María Vidal Reguero, Caballeros, 1.º; María del Pilar Martí Villardrafrancos, Espino, 18; Pilar Seoane Edeñra, Atocha Alta, 72; José López Fernández, Lombardero, 135; y Silvestre Martínez Quejido, Orzán, 90.

Lea usted LA VOZ DE GALICIA

MONTE DE PIEDAD MAÑANA: ALMONEDA DE ROPAS Y EFECTOS

TEATRO ROSALIA CASTRO GRAN COMPANIA DE OPERA HOY, 4.ª DE ABONO NOCHE, 10.30

La ópera en cuatro actos, de G. VERDI. AIDA por MARIA LUISA R. NACHE - CONCHITA VELAZQUEZ HIPOLITO LAZARO - ANTONIO CABANES - AUGUSTO BEUF

La temporada de ópera MANON

Los verdaderos amantes de la música, acudieron ayer al Rosalía para aplaudir mercedemente a Mercedes Capisir, que añadió un legítimo éxito a los muchos conquistados en los principales teatros del mundo en su larga y brillante carrera artística. En posesión de una voz bella, de un dominio absoluto de su arte y de gran prestancia en escena, Mercedes Capisir sostuvo la atención constante y en algunos momentos el desbordado entusiasmo del público, que culminó en la página más inspirada y mejor compuesta de la partitura en la dramática escena de San Sulpicio. Muy entonado Anibal Vela y discreto Valdivia. En cuanto al tenor Pablo Civil, hemos de confesar que estuvo francamente inseguro en los dos primeros cuadros, pero que reaccionó por fortuna, y pudo compartir con la gran cantante las ovaciones que rubricaron las dos páginas más importantes de la partitura, la escena ya citada de San Sulpicio, y el dúo que pone término a la obra.

El público, muy benévolo, le obligó a repetir el famoso "Sueño". Los coros y la orquesta, discretos. La obra se cantó con cortes tan rotundos como el de un cuadro entero y el bello "minuetto" característico en la inspiración de Massenet. — J. P.

PELOTA Campeonato de España de Aficionados Los interesantes partidos del domingo

Ya está ultimado el programa de encuentros que jugarán gallegos y madrileños en el frontón del "Casino", el domingo. Ahí va: Primero.—Manomanista del campeonato de España, Lazcano, de La Coruña, contra Ignacio I. de Madrid, a 18 tantos. Segundo.—Gesta-punta (local), Soler y Arambillet contra López Ribó-Llorens a 40 tantos. Tercero.—Mano parvas (local), Calvo y Molina contra Nieto y Murillo, a 22 tantos. Cuarto.—Pala corta, del campeonato de España, Lazcano y Otero, de La Coruña, contra Olaso y Carrera, de Madrid, a 35 tantos. Los encuentros empezarán a las diez y media de la mañana, por los motivos ya expuestos.

En estos días se han hecho mil comentarios en torno a los encuentros y por lo que se ve, los aficionados locales depositan su tranquilidad en el brillante juego de Lazcano, a quien dan ya por clasificada a mano, pese a toda la "dinastía" que nos traen de fuera... En pala ya no es tanto el optimismo, y se espera ver lo que ocurre en la cancha. El abarrote, desde luego, está asegurado, y la afición a la pelota en La Coruña—a juzgar por este entusiasmo—va en aumento, por lo que todos debemos felicitarnos.

A. B. bastanta acertado, pero demasiado puesto en su trama, con tipos tan falsos como el que corresponde a Irene Dunne.

El ritmo poco movido de la cinta se ve perjudicado con frecuentes incursiones musicales, a cargo por igual de Irene Dunne y Dorothy Lamour, mermaidas sus posibilidades con papeles anodinos.—L.

CONSULTORIO DEL S.E.M.

SECCION INFORMATIVA CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS. (Continuación). En el turno voluntario la adjudicación de vacantes se llevará a efecto por el orden de puntuación total que obtengan los solicitantes, sumados todos los puntos de cada una de las circunstancias que concurren en los mismos y que se detallan a continuación:

Maestros propietarios.—a) Por el tiempo de servicios efectivos en la escuela de que sean titulares, 3.60 puntos por cada año y la proporción correspondiente a los meses y días (0.30 y 0.10, respectivamente); sirviéndose de abono en esta escuela el tiempo de servicios en cualquier otra provisional. b) Por el tiempo de servicios en la localidad desde que la solicitan, 2.40 puntos por año, 0.20 por mes y 0.0078 puntos por cada día. c) Por el tiempo de servicios en propiedad en el Magisterio Nacional, 1.20 puntos por año, 0.10 por cada mes y 0.0034 puntos por cada día.

Maestros provisionales.—En general, que no tengan destino en propiedad, comprendidos los reintegrados y procedentes del Proctorado de Marruecos. a) Por el tiempo de servicios efectivos, en propiedad provisional, en la escuela que desempeñen en la fecha de esta orden, 3.60, 0.30 y 0.10 por cada año, mes y día, respectivamente. b) Por el tiempo de servicios en propiedad desde que la solicitan, 2.40 puntos por año, 0.20 por mes y 0.0068 puntos por cada día. c) Por el tiempo de servicios en propiedad, en el Magisterio Nacional, 1.20 puntos por cada año, 0.10 por mes y 0.0034 puntos por cada día.

Los empates se decidirá el mejor número escolar, o de la lista correspondiente de la promoción. 11.—Por el turno de oposición restringida, podrán obtener escuela en localidades de más de diez mil habitantes todos los maestros nacionales en activo que reúnan los requisitos que se determinan en la convocatoria. 12.—Las vacantes a proveer en este concurso por los tres últimos turnos señalados, que existan en las localidades de más de diez mil habitantes, serán distribuidas en la proporción siguiente: la primera el de consorte, la segunda para el voluntario y la tercera al de oposición restringida, y así sucesivamente, aumentando el exceso individual para consorte y voluntario, por este orden. En las de menor inferior, la proporción será: la primera para consorte y las dos restantes para el voluntario, y así sucesivamente, asignándose el exceso indivisible al turno voluntario.

Las vacantes que no se cubran en el turno de consorte, pasarán al voluntario, pudiéndose solicitar en este turno las anunciadas en el de consorte. Se considerarán como vacantes para todos los distintos turnos de este concurso, según las fechas en que se produjeron, las que no se provean en el de maestros de la segunda lista de concurso-oposición en plazas de más de 10.000 habitantes, convocado el 13 de mayo de 1944, y las resultas del mismo.—(Continuará).

CORRIDA DE ESCALAS A 8.400 PESETAS.—(Tercera relación). B. O. del E. del 17 de abril. Núm. de la categoría, núm. del escalón (B. O. del 3.º nombre y apellidos): 1.867—7.864, don Antonio Montero Rodríguez; 1.884—7.884, don Salustiano Ray Eira; 2.000—8.047, don Pablo Hernández Guillaranz; 2.057—8.139, don Constantino Rodríguez Hernández; 2.126—8.232, don Jesús Pérez Brey; 2.172—8.299, don Luciano Vázquez Seselle; 2.177—8.305, don Antonio Paredo Garro; 2.243—8.804, don Frutos Fernández Martínez; 2.252—8.425, don Juan Garrido Eirín; 2.253—8.427, don José Conde Asperol; 2.260—8.438, don Antonio Magarinos Granada; 2.261—8.439, don José Perrote González; 2.269—8.453, don Daniel Rivas Soñer; 2.270—8.454, don Julio González Moro-Alberdi; 2.277—8.464, don Antonio Domínguez de la Prieta; 2.283—8.473, don Francisco García Fernández; 2.289—8.481, don Manuel Marino Monteagudo; 2.306—8.507, don Manuel Chalm Sánchez; 2.310—8.512, don Pedro Guillén Rey; 2.319—8.520, don Joaquín Fernández Cambelero; 2.321—8.522, don Francisco de la Barrera Aguirre; 2.327—8.528, don José Otero Pérez; 2.336—8.540, don José María Bando Quintana; 2.341—8.548, don Juan G. Novoa Villardrafrancos; 2.348—8.563, don Manuel Casero Ferrer; 2.373—8.600, don Ramón García Freire; 2.389—8.618, don Antonio Arcego Frías; 2.390—8.620, don Agrupino Blanco Pérez; 3.394—8.624, don Evaristo Quintana Saavedra; 2.396—8.626, don Cayetano Lado Martínez; 2.404—8.634, don Manuel Blanco González; 2.405—8.635, don Ricardo Ríos Martín; 2.406—8.636, don Jenaro Páez Sánchez; 2.415—8.646, don Serafín Rosende Parrifos; 2.419—8.651, don Venancio M. Blanco Nieto.—(Continuará).



Los jugadores del Granada tendrán gratificación extraordinaria si vencen al Deportivo

Hoy llega el Granada a La Coruña. Viene completo, con la sola excepción de Millán, que sigue lesionado. Y tan dispuesto a dar la batalla como es de suponer mediante la promesa de una gratificación extraordinaria. De la actual forma de los granadinos habla con elocuencia el detalle de haber vencido el domingo fácilmente a un Español que nos hizo sudar en el Estadio. Además, el Granada ha solicitado la presencia de jueces de línea neutrales, y efectuará la radiación del encuentro, que correrá a cargo de nuestro colega Daniel Saucedo, cronista deportivo del diario "Patria". El Granada presentará mañana su siguiente alineación, según se nos ha adelantado telefónicamente: Martín, Rey, González, Sosa, Melito, Sierra, Aparicio, Trompi, Nicola, Sañont y Más. La alineación de Trompi no es segura y depende de su estado en la mañana del domingo. En caso negativo será reemplazado por Aceco. Como adelantamos ayer, el colega castellano señor Melcón será el encargado de dirigir este difícil encuentro.

PELOTA Campeonato de España de Aficionados Los interesantes partidos del domingo

Ya está ultimado el programa de encuentros que jugarán gallegos y madrileños en el frontón del "Casino", el domingo. Ahí va: Primero.—Manomanista del campeonato de España, Lazcano, de La Coruña, contra Ignacio I. de Madrid, a 18 tantos. Segundo.—Gesta-punta (local), Soler y Arambillet contra López Ribó-Llorens a 40 tantos. Tercero.—Mano parvas (local), Calvo y Molina contra Nieto y Murillo, a 22 tantos. Cuarto.—Pala corta, del campeonato de España, Lazcano y Otero, de La Coruña, contra Olaso y Carrera, de Madrid, a 35 tantos. Los encuentros empezarán a las diez y media de la mañana, por los motivos ya expuestos.

En estos días se han hecho mil comentarios en torno a los encuentros y por lo que se ve, los aficionados locales depositan su tranquilidad en el brillante juego de Lazcano, a quien dan ya por clasificada a mano, pese a toda la "dinastía" que nos traen de fuera... En pala ya no es tanto el optimismo, y se espera ver lo que ocurre en la cancha. El abarrote, desde luego, está asegurado, y la afición a la pelota en La Coruña—a juzgar por este entusiasmo—va en aumento, por lo que todos debemos felicitarnos.

A. B. bastanta acertado, pero demasiado puesto en su trama, con tipos tan falsos como el que corresponde a Irene Dunne. El ritmo poco movido de la cinta se ve perjudicado con frecuentes incursiones musicales, a cargo por igual de Irene Dunne y Dorothy Lamour, mermaidas sus posibilidades con papeles anodinos.—L.

El turno voluntario la adjudicación de vacantes se llevará a efecto por el orden de puntuación total que obtengan los solicitantes, sumados todos los puntos de cada una de las circunstancias que concurren en los mismos y que se detallan a continuación:

Maestros propietarios.—a) Por el tiempo de servicios efectivos en la escuela de que sean titulares, 3.60 puntos por cada año y la proporción correspondiente a los meses y días (0.30 y 0.10, respectivamente); sirviéndose de abono en esta escuela el tiempo de servicios en cualquier otra provisional. b) Por el tiempo de servicios en la localidad desde que la solicitan, 2.40 puntos por año, 0.20 por mes y 0.0078 puntos por cada día. c) Por el tiempo de servicios en propiedad en el Magisterio Nacional, 1.20 puntos por año, 0.10 por cada mes y 0.0034 puntos por cada día.

Maestros provisionales.—En general, que no tengan destino en propiedad, comprendidos los reintegrados y procedentes del Proctorado de Marruecos. a) Por el tiempo de servicios efectivos, en propiedad provisional, en la escuela que desempeñen en la fecha de esta orden, 3.60, 0.30 y 0.10 por cada año, mes y día, respectivamente. b) Por el tiempo de servicios en propiedad desde que la solicitan, 2.40 puntos por año, 0.20 por mes y 0.0068 puntos por cada día. c) Por el tiempo de servicios en propiedad, en el Magisterio Nacional, 1.20 puntos por cada año, 0.10 por mes y 0.0034 puntos por cada día.

Los empates se decidirá el mejor número escolar, o de la lista correspondiente de la promoción. 11.—Por el turno de oposición restringida, podrán obtener escuela en localidades de más de diez mil habitantes todos los maestros nacionales en activo que reúnan los requisitos que se determinan en la convocatoria. 12.—Las vacantes a proveer en este concurso por los tres últimos turnos señalados, que existan en las localidades de más de diez mil habitantes, serán distribuidas en la proporción siguiente: la primera el de consorte, la segunda para el voluntario y la tercera al de oposición restringida, y así sucesivamente, aumentando el exceso individual para consorte y voluntario, por este orden. En las de menor inferior, la proporción será: la primera para consorte y las dos restantes para el voluntario, y así sucesivamente, asignándose el exceso indivisible al turno voluntario.

Las vacantes que no se cubran en el turno de consorte, pasarán al voluntario, pudiéndose solicitar en este turno las anunciadas en el de consorte. Se considerarán como vacantes para todos los distintos turnos de este concurso, según las fechas en que se produjeron, las que no se provean en el de maestros de la segunda lista de concurso-oposición en plazas de más de 10.000 habitantes, convocado el 13 de mayo de 1944, y las resultas del mismo.—(Continuará).

CORRIDA DE ESCALAS A 8.400 PESETAS.—(Tercera relación). B. O. del E. del 17 de abril. Núm. de la categoría, núm. del escalón (B. O. del 3.º nombre y apellidos): 1.867—7.864, don Antonio Montero Rodríguez; 1.884—7.884, don Salustiano Ray Eira; 2.000—8.047, don Pablo Hernández Guillaranz; 2.057—8.139, don Constantino Rodríguez Hernández; 2.126—8.232, don Jesús Pérez Brey; 2.172—8.299, don Luciano Vázquez Seselle; 2.177—8.305, don Antonio Paredo Garro; 2.243—8.804, don Frutos Fernández Martínez; 2.252—8.425, don Juan Garrido Eirín; 2.253—8.427, don José Conde Asperol; 2.260—8.438, don Antonio Magarinos Granada; 2.261—8.439, don José Perrote González; 2.269—8.453, don Daniel Rivas Soñer; 2.270—8.454, don Julio González Moro-Alberdi; 2.277—8.464, don Antonio Domínguez de la Prieta; 2.283—8.473, don Francisco García Fernández; 2.289—8.481, don Manuel Marino Monteagudo; 2.306—8.507, don Manuel Chalm Sánchez; 2.310—8.512, don Pedro Guillén Rey; 2.319—8.520, don Joaquín Fernández Cambelero; 2.321—8.522, don Francisco de la Barrera Aguirre; 2.327—8.528, don José Otero Pérez; 2.336—8.540, don José María Bando Quintana; 2.341—8.548, don Juan G. Novoa Villardrafrancos; 2.348—8.563, don Manuel Casero Ferrer; 2.373—8.600, don Ramón García Freire; 2.389—8.618, don Antonio Arcego Frías; 2.390—8.620, don Agrupino Blanco Pérez; 3.394—8.624, don Evaristo Quintana Saavedra; 2.396—8.626, don Cayetano Lado Martínez; 2.404—8.634, don Manuel Blanco González; 2.405—8.635, don Ricardo Ríos Martín; 2.406—8.636, don Jenaro Páez Sánchez; 2.415—8.646, don Serafín Rosende Parrifos; 2.419—8.651, don Venancio M. Blanco Nieto.—(Continuará).

TEMAS DE ACTUALIDAD Una promoción

Granada y Deportivo disputan mañana un puesto en la Primera División. De los dos, uno ha de descender forzosamente. Si el Granada triunfa, y viene con ánimos para ello, se habrá impuesto al Deportivo en puntos y goles, y cederá el lugar del descenso automático a nuestro Club, que habrá de compartirlo con el Sabadell. Si, por el contrario, el Deportivo se impone, no habrá salvación para el Granada.

Más de un aficionado tendrá peros que objetar a esta exposición del panorama. Evidentemente, quedan a ambos conjuntos otros partidos que jugar, y en ellos pudiera haber la posibilidad de una rectificación. Pero es tan remota esta posibilidad, que preferimos no tenerla en cuenta y considerar de una manera tajante el choque de mañana como una verdadera promoción. Una lucha a muerte, sin cuartel, dándole todo del primero al último minuto los verdaderos jugadores, que saben la trascendencia de su esfuerzo en esta jornada sensacional.

Tan sólo una circunstancia distingue este choque de una promoción, y es la falta de un escenario neutral. El Deportivo disfruta de la considerable ventaja de jugar en su ambiente. Y es lógico que para que de ello se deriven consecuencias favorables, es necesario, que tal ambiente exista. Esto, que si una u otra vez se ha requerido exigiendo a los aficionados coruñeses comprensión y cariño para estimular el entusiasmo de nuestros jugadores, nunca se parece tanto la misión del espectador a la del protagonista, como en el decisivo trance de mañana. Su participación es vital, y nadie debe regatearla, ya que es, en definitiva, el peso que debe inclinarse decisivamente la balanza del lado blanquiazul. Porque es absurdo esperar diferencias entre coruñeses y granadinos, en cuanto a ardor combativo, cuando está en juego la existencia de ambos Clubs.

Sabemos que es inteligente el aficionado coruñés, y que comprenderá la importancia de su papel en la contienda Deportivo-Granada. Lo contrario sería un inexplicable suicidio colectivo que no puede suceder.—L.

Mañana se celebran los Campeonatos Provinciales de Marcha y Boxeo del F. de J.

M A R C H A Mañana se celebrará el campeonato provincial de Marcha, en el que participarán varios equipos de La Coruña y la provincia, de camoradas pertenecientes a las F. J. de P. La salida meta estará instalada en el Cantón, y el recorrido es el siguiente: Cantón, Marina, Farrote, Miasnaza, Campo de la Leña, Panaderas, San Andrés, P. de Pontevedra, Juan Flores, Cabelleros, Marqués de Amboage, Cuatro Caminos, Fernández Latorre, Linares Rivas, Sánchez Bregua y Cautones.

Todos los equipos deberán encontrarse correctamente uniformados a las doce de la mañana en el lugar de salida, para comenzar la prueba a las doce y media. Los trofeos son los siguientes: Copa a los cinco primeros clasificados y copa a los dos primeros equipos. B O X E O En el Gimnasio del Hogar Juvenil se celebrarán hoy los combates del campeonato provincial de boxeo, en el que participarán boxeadores representantes de las F. J. de P. de Trabajo de La Coruña, El Ferrol, Noya y Riveira. El combate empezará a las siete y cuarto de la tarde. Todos los boxeadores deberán encontrarse a las diez de la mañana del domingo en el Gimnasio para proceder al pesaje. Habrá en el campeonato trofeos para los vencedores en los respectivos pesos y el primer equipo clasificado.

NECROLOGIA

El joven y entusiasta directivo del Ciudad S. D., don Tomás Escobero, pasa por el doloroso trance de haber perdido a su madre, fallecida ayer repentinamente. La simpatía y hombría de bien de Tomás Escobero, reflejo exacto de las virtudes que adornaban a la extinta, le han valido innumerables amistades entre las que nos contamos—que hoy se hacen solidarias de su pesar. Deseamos la necesaria resignación a este modesto y activo deportista, destacada personalidad en el ambiente del fútbol modesto coruñés.

Importante

Empresa de Transportes Generales de Valencia, desea Corresponsales para esa plaza y región. Escríbme con toda clase de detalles al número 871. ROLODAS, LAURIA, 7. VALENCIA

AVISO

Participase a los que eran tripulantes de los vapores pesqueros "Juan y Mateo Mardomingo", al iniciarse la reparación de los mismos, que terminada ésta, deben presentarse al armador para ser enrolados antes del mediodía del próximo lunes, día 23, advirtiéndose que el que no comparezca en dicho plazo se entenderá renuncia a la plaza.

Antonio Casares Aier Medicina General y Niños TRATAMIENTO DEL ASMA Rayos ultravioletas. (Lámpara de Cuarzo). REAL, 12-2.º

Francisco Ponte Ferreira Cirujano por oposición del Hospital Municipal Especialidad en cirugía abdominal (Esofago, intestino, hernias) Consulta y operaciones en el Sanatorio del Socorro CIUDAD JARDIN. Teléfono 2300. LA CORUSA

ESTADIO MUNICIPAL DE RIAZOR DOMINGO, 22 DE ABRIL, A LAS SEIS DE LA TARDE DEPORTIVO - GRANADA